

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA
ARIAS-FAJARDO-CUESTA "ARFACUS" S.A.
PANGUI-ZAMORA CHINCHIPE**

INFORME DEL GERENTE

Conforme lo dispuesto por la Ley de compañías, El Sr. Wilson Severo Cuesta Tapia Naranjo, en mi calidad de Gerente y representante legal de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EXTRAPESADA ARIAS-FAJARDO-CUESTA "ARFACUS" S.A.** Legalmente constituida bajo la ley de compañías, y dentro del plazo que estipula la ley y el estatuto de mi representada, presento el siguiente informe administrativo correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete, en los siguientes términos:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2017, mediante la cual fui elegido como Gerente de la compañía, tenemos a bien presentar los Estados Financieros, así como la documentación necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de la Contadora de esta entidad, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio social cortados desde el 1 enero del año 2017 al día 31 de diciembre del año 2017. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de esta compañía.

Luego de haberse realizado los respectivos Estados de Situación Financiera que son el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2017 se ha obtenido los siguientes resultado En el ejercicio económico del año 2017 la compañía presenta una utilidad de \$ 21817.32

Al terminar mi informe cúpleme expresar mi felicitación a todos los compañeros accionistas, a la Sra. Contadora, someto a conocimiento y aprobación de la Asamblea General.

Atentamente



Sr. Wilson Severo Cuesta Tapia
GERENTE GENERAL

El Panguí, 11 de abril del 2018